

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE
En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la Persona Natural **YIGO RUEDA RODRIGUEZ** con **NIT 80005269-8**, mediante radicado N° 20223030176512 del 27 de enero de 2022, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Turismo, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: YIGO RUEDA RODRIGUEZ como Persona Natural

SEDE PRINCIPAL: Carrera 8 N° 9 - 45 Barrio La Esperanza Norcasia - Caldas

NIT: 80005269-8

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Turismo

PARQUE FLUVIAL: Una (1) embarcación

ZONA DE OPERACIÓN: Embalse de AMANÍ - Conformado por los Ríos La Miel, Río Moro, Quebrada Santa Barbara y afluentes.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 21 de Junio de 2022 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 06 de Julio de 2022 a las 17:00 Horas



ANGELA ALDANA NARANJO
Subdirectora de Transporte

Proyectó: Graciela Cortés

Revisó: Gloria Bernal